



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Hace 100 años nació en la localidad rionegrina de El Bolsón una escuela primaria, que cubría las necesidades de la época y daba respuesta a las solicitudes de una vasta región.

Abrió sus puertas el 16 de diciembre de 1909 con el nombre de Escuela n° 30, pasando posteriormente a llamarse Escuela Nacional n° 5 de Frontera y finalmente, en la actualidad, escuela primaria provincial n° 270.

El Concejo Deliberante de la localidad, en Sesión del día 30 de abril del corriente año a través de la declaración n° 008/09, declara de interés municipal a la trayectoria y las actividades que realizará el establecimiento para los festejos de su centenario.

En el artículo 2° de la misma declaración solicita a la Legislatura rionegrina declare de interés estos acontecimientos, debido a la trascendencia en el medio.

Autoridades escolares, personal, alumnos y la comunidad toda pretende destacar y agasajar a ex alumnos, ex docentes, ex porteros y a todos aquellos vecinos que están o estuvieron ligados a la Institución y/o han colaborado con la misma.

Según lo expresado por sus ex alumnos "...se ha cumplido un largo camino que no se agota sólo en cien años, sino hay una esperanza de mirada hacia el futuro".

Por ello:

Autor: Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural las actividades que lleva adelante la comunidad educativa de la Escuela Primaria n° 270 de El Bolsón, con motivo del centenario de ese establecimiento rionegrino, el día 16 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.